



**ACTA N°2
SESIÓN ORDINARIA**

Fecha: 21 septiembre 2021
Modalidad: Remota. Plataforma Teams
Hora inicio: 10:00 horas.
Hora término: 12:15 horas.

Asistentes

ORGANIZACIONES SINDICALES		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato

ASOCIACIONES GREMIALES		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Juan Carlos Letelier Elgueta (S)	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información
2	Pedro Zamorano Piñats	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
3	Sergio Maureira (S)	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.
4	Alejandra González Gaete	Asociación Nacional de Transportistas Escolares Independientes de Chile

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S Y OTROS		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Rodrigo Muñoz Rubilar	Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola
2	Stelios Bachiloglu Peterakis	Fundación Norte Seguro

COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir

1	Lilia Jerez Arévalo	Directora del Trabajo
2	Diego Duarte Olave	Jefe de Gabinete
3	Pedro Jofré Fernández (S)	Jefa Departamento Relaciones Laborales (S)
4	Alejandro Migliario Martínez	Jefe Oficina de Comunicaciones
5	Rodrigo Puente Filipini	Departamento Inspección
6	Xiomara López Cáceres	Departamento Inspección
7	Daniela Osorio Fuentealba	Departamento Relaciones Laborales
8	Rodrigo Henríquez Moya	Jefe Unidad Coyuntura Laboral y Participación Ciudadana y Secretario Ejecutivo COSOC
9	Carolina Bascuñán Escobar	Jefa Unidad Asistencia Técnica y Diálogo Social
10	Juan Fredes Morales	Profesional de apoyo Unidad AT-DS
11	Constanza Bravo Nilo	Secretaria de Actas Consejo de la Sociedad Civil

AUSENTES		
CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN	
1	Paula Rivas	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro
2	Andrés Giordano	Sindicato de Empresa Starbucks Coffee Chile

Agenda Reunión:

1. Bienvenida
2. Presentación Secretario Ejecutivo (S), Rodrigo Henríquez Moya, Jefe Unidad de Coyuntura y Participación Ciudadana del Departamento de Estudios.
3. Anuncios previos
4. Resumen Sesión anterior.
5. Exposición y solución de dudas y consultas sobre Webinars:
 - *Legislación Laboral en Tiempos de Pandemia*: Lilia Jerez Arévalo, Directora del Trabajo
 - *Finiquito Laboral Electrónico*: Rodrigo Puente y Xiomara López, Funcionarios/as del Departamento de Inspección
 - *Libro de Remuneraciones*: Catalina Balmaceda, Funcionaria del Departamento de Relaciones Laborales.
6. Varios:
 - Llamado de participación a categoría faltante.
 - Consulta ciudadana de la Dirección del Trabajo.
 - Otros

Desarrollo de la Sesión:

1. **Bienvenida.** Constanza Bravo Nilo, profesional de apoyo del Departamento de Relaciones Laborales, da la bienvenida a las personas presentes y les invita a iniciar la segunda sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo.
2. **Presentación Secretario Ejecutivo (S), Rodrigo Henríquez Moya, Jefe Unidad de Coyuntura y Participación Ciudadana del Departamento de Estudios.** Se inicia la sesión presentando a Rodrigo Henríquez Moya, como Secretario Ejecutivo del COSOC de manera subrogante, a la espera de que Shyla Toledo vuelva de su permiso post natal.

Rodrigo toma la palabra y agradece la bienvenida y se pone a disposición de las necesidades de este Consejo en lo que sea necesario.

3. **Anuncios previos.** La Secretaria de Actas toma la palabra para anunciar que previo a la sesión de constitución de este Consejo se recibió la renuncia de la ONG Canales, representada por la consejera electa Valeria Rojas Monje, por lo que el cupo en esta categoría se encontraba vacío. Sin embargo, en reunión sostenida con el Presidente, Hector Medina, la Vicepresidenta, Adelaida Carrasco, Rodrigo Henríquez Moya y Constanza Bravo, se acordó que dicho cupo lo asumiera la fundación que continuaba en orden de votos, por lo que asumiría el cupo la Fundación Norte Seguro con su representante el Sr. Stelios Bachiloglu Peterakis.

El sr. Stelios toma la palabra para presentarse y agradecer poder formar parte de esta instancia, comenta que la Fundación Norte Seguro es de Antofagasta, creada hace muy poco tiempo y que se creó principalmente para apoyar a las Pymes en este período.

Posteriormente, Constanza toma la palabra nuevamente para anunciar que el día de hoy se encuentran dos personas en calidad de suplentes por lo que les invita a presentarse; Juan Carlos Letelier, indica que pertenece a la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información y que por motivos de salud, el Sr. Jaime Soto no pudo estar presente en esta sesión, por lo que él asumirá su rol, agradece la instancia y se pone a disposición del Consejo; Sergio Maureira toma la palabra e indica que pertenece a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G y que por motivos de agenda, el Sr. Ronald Bown no pudo estar presente, por lo que él tomará su cargo este día.

Luego, Constanza menciona la presencia de la consejera titular, Sra. Alejandra González Gaete, que en la sesión de constitución no pudo estar presente pero que en esta ocasión ya se encontraba participando del Consejo. Se le otorga la palabra a Alejandra para que se presente; Alejandra menciona que por motivos graves de salud no pudo estar presente en la sesión de constitución pero que se encuentra muy agradecida de ya poder estar participando activamente dentro de este consejo.

4. **Resumen Sesión anterior.** Constanza continúa con la sesión haciendo un breve resumen respecto de lo que fue la sesión anterior, en función de recordar lo pasado e interiorizar a quienes no pudieron estar en ella. Así, se menciona que en dicha instancia nuestra Directora del Trabajo, Sra. Lilia Jerez, dio la bienvenida al Consejo, manifestando el gran interés que tiene la institución en esta instancia y agradeciendo a cada una de las organizaciones y sus representantes de querer formar parte de este consejo. Asimismo, nos comentó sobre la modernización del Servicio y los esfuerzos puestos en ello, en función de mejorar la relación con nuestros usuarios, entre otras cosas, por medio de importantes trámites digitales. Más adelante, la Jefa del Departamento de Relaciones Laborales expuso a modo general, sobre la Dirección del Trabajo, qué es, cuáles son sus atribuciones, funciones, cuál es su misión y visión, así como la orgánica del Servicio. Luego, los colegas de la Unidad de Asistencia Técnica y Diálogo Social, presentaron a las y los consejeros electos. Más adelante se hizo una pequeña lectura práctica de lo que indica el reglamento sobre el funcionamiento del COSOC, para luego pasar a la elección de Presidente y Vicepresidente del Consejo, donde fueron electos como Presidente el Sr. Héctor Medina, en representación del Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato y como Vicepresidenta la Sra. Adelaida Carrasco, en representación del Sindicato Interempresa ISS Chile.

Finalmente, se acordó de manera preliminar que las próximas sesiones serían los terceros martes de cada mes, durante la mañana.

Constanza cierra esta introducción recordándoles a las y los consejeros que el acta de la sesión de Constitución, junto con la biografía de las y los consejeros, así como las presentaciones expuestas ese día, fueron remitidas a los correos de cada uno/a.

5. **Exposición y solución de dudas y consultas sobre Webinarios.** Posteriormente, la secretaria de actas invita a las y los presentes a continuar con la planificación de la sesión y detalla que como habría comentado la Directora en sesión pasada, una de las partes relevantes en el proceso de Modernización de la Dirección del Trabajo, es la implementación de trámites electrónicos para usuarios y usuarias del servicio, como el Registro Laboral Electrónico a publicarse el 1 de octubre próximo, y otros que ya están vigentes como el Libro de Remuneración y el Finiquito Laboral Electrónico. Así es como el Departamento de Relaciones Laborales, en la labor de difundir el quehacer institucional, ha ejecutado una serie de Webinarios abiertas al público en general y en los cuáles ha contado con gran visibilidad. Sobre lo anterior, Constanza, comenta que el Presidente, Héctor Medina, la Vicepresidenta, Adelaida Carrasco, el Secretario Ejecutivo (S), Rodrigo Henríquez y la Secretaria de Actas, Constanza Bravo, sostuvieron una reunión para discutir los temas a abordar en esta segunda sesión, y llegaron al acuerdo de que sería importante solucionar algunas dudas e inquietudes que tienen algunos usuarios respecto de estos trámites electrónicos. Es por ello que, en virtud del tiempo, en la citación a esta sesión se remitió el link de grabación de las Webinarios sobre Libro de Remuneración, Finiquito Laboral Electrónico y Legislación en Tiempos de Pandemia con el objetivo de que pudieran ver estas grabaciones, revisarlas y formular consultas que fueran importantes de resolver.

Para ello, se invitó a la Directora del Trabajo y colegas del Servicio a exponer y responder dudas en las materias antes señaladas. Con respecto al tema de la Legislación Laboral en Tiempo de Pandemia, expuso la Directora del Trabajo; para discutir sobre el Libro de Remuneraciones, se contó con la presencia de Rodrigo Puente y Xiomara López, ambos del Departamento de Inspección; y para el caso del Finiquito Electrónico, expuso la colega Daniela Osorio del Departamento de Relaciones Laborales.

- a. **Legislación Laboral en Tiempos de Pandemia: Lilia Jerez Arévalo, Directora del Trabajo.** La Directora expone sobre los desafíos de la institución en tiempos de pandemia y cómo se ha organizado el Servicio entorno a la luz del proceso de modernización que se está llevando a cabo. Específicamente, detallo los procesos de Fiscalización llevados a cabo durante la Pandemia, cuáles fueron las materias más fiscalizadas y cuáles son las proyecciones para este y el próximo año. Hizo mención sobre el Formulario Único de Fiscalización (FUF) en dicha materia y su utilización en los programas de fiscalización. También mencionó la emisión de dictámenes que surgen a propósito de la Ley de Protección al Empleo y la Ley de Teletrabajo que tiene un auge importante en el período pandémico. Menciona que, las materias abordadas por estos dictámenes están en torno a la vacuna, los exámenes PCR, obligaciones del empleador en torno a la entrega de mascarillas, retorno seguro, suspensión de mandato de dirigentes sindicales, entre otros. Además, abordó temáticas sobre operatividad en materia de conciliación, denuncias y solicitud de certificados, así como de la digitalización de procedimientos tales como: el Libro de Remuneración Electrónico, Finiquito Laboral Electrónico y anuncia que para el 1 de octubre del presente año se dispondrá en página del servicio el Registro Laboral Electrónico, que contiene entre otros servicios, el de registro de contratos, depósito de reglamento internos de HyS, entre otros.

Posteriormente, y a raíz de la exposición de la Directora, intervino la Sra. Adelaida Carrasco, señalando que algunas dudas que tenía se le clarificaron, pero que hay cosas engorrosas como por ejemplo que se tenga que ir a buscar los certificados presencialmente cuando los dirigentes sindicales los solicitaban por la web, acceder al Libro de Remuneraciones con clave única ya que esta es personal y puede conducir a afectación de sus datos, que en el portal MiDT, en perfil Dirigente Sindical, no se puedan cargar los socios de las organizaciones y por otra parte en el perfil Trabajador, no se le indique al usuario que forma parte de una organización sindical individualizándola, evitando que participen en más de una organización.

La respuesta a lo anterior, vino de parte de la Sra. Directora del Trabajo señalando, entre otras cosas, que el año pasado hubo un problema mayúsculo por eso se dio el tema de los certificados y que existen políticas gubernamentales en torno a la utilización de la clave única, señalando que proviene de una instrucción presidencial y que todos los organismos del estado deben utilizarla para trámites y servicios. Asimismo, menciona que hay aspectos jurídicos que se están estudiando para buscar soluciones a una serie de situaciones en esta materia.

- b. Libro de Remuneraciones Electrónico: Rodrigo Puente y Xiomara López, Funcionarios/as del Departamento de Inspección.** Luego expuso Rodrigo Puente y Xiomara López, ambos del Departamento de Inspección, sobre el Libro de Remuneraciones Electrónico. Se expuso principalmente sobre su uso, el público al que está destinado, la vinculación con el SII, entre otras cosas. Una vez terminada la intervención, la Sra. Adelaida plantea su preocupación nuevamente por el tema de seguridad de los datos, ante una serie de eventos públicos sobre el particular (hackeo), como asimismo, señala la relación del F30-1 (Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales) con el Libro de Remuneraciones Electrónico. La respuesta vino de Rodrigo, señalando que obviamente el tema de la seguridad de los datos es una preocupación institucional permanente y en cuanto al segundo aspecto, señaló que la idea es facilitar las cosas, agilizando los trámites y caminar hacia el “0 papel”.
- c. Finiquito Electrónico Laboral: Daniela Osorio, Funcionaria del Departamento de Relaciones Laborales.** La tercera intervención estuvo a cargo de Daniela Osorio del Departamento de RR.LL., explicando el trámite del Finiquito Electrónico Laboral. Entre los temas abordados se encuentra la diferencia entre este trámite electrónico versus un finiquito suscrito en notaría, la voluntariedad de su uso, términos y condiciones, ingreso de la propuesta, registro de representantes electrónicos y sus modificaciones, la importancia del registro del correo electrónico del ex trabajador para ser notificado de la propuesta de finiquito electrónico, revisión por parte del ex trabajador de la propuesta de finiquito electrónico, su aceptación rechazo o no respuesta, la reserva de derechos, el ingreso masivo de finiquitos, las modificaciones en el flujo del finiquito electrónico con la entrada en vigencia de la ley de modernización, forma de pago y transferencia y rechazo de cuentas bancarias del ex trabajador.
- Las consultas efectuadas por Adelaida Carrasco y Héctor Medina, estuvieron ligadas a los mismos aspectos expuestos.

7. Varios:

- a. Llamado de participación a categoría faltante.** Se informa a las y los consejeros presentes de que a propósito de la inquietud planteada por Héctor Medina en la sesión de constitución, se acordó llevar a cabo un proceso de invitación personalizada a aquellas entidades pertenecientes a la categoría de Universidades, Centros de Estudios, Institutos y Colegios de

Profesionales a participar del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo. Lo anterior, puesto que en el proceso de inscripciones no llegaron entidades participantes. También se comentó que, a propósito de la renuncia de Valeria Rojas, de la ONG Canales, y la posterior ocupación de la vacancia por el Sr. Stelios Bachiloglu, de la Fundación Norte Seguro, la cuota de mujeres dentro del Consejo se había visto afectada, por lo que se acordó que la invitación a la categoría faltante se realizaría bajo el término de que dicha representación debe ser una mujer.

Sobre ello, Franco Beghelli manifiesta una duda sobre el concepto de "Centros de Estudios", si es que éstos deben necesariamente estar dentro de la Academia y pone el ejemplo de la fundación FIEL de la CUT, sin embargo se le aclara que dicha entidad corresponde a una Fundación, por lo que no entraría dentro de la categoría señalada.

Finalmente, el acuerdo es que se dará un plazo aproximado de dos semanas, posteriores a la ejecución de esta sesión, para la redacción de dicha carta de invitación y la lista de posibles entidades o personas participantes.

- b. Consulta ciudadana de la Dirección del Trabajo.** Rodrigo Henriquez Moya del Departamento de Estudios y Secretario Ejecutivo (S) expone sobre las Consultas Ciudadanas que ha llevado a cabo el servicio, manifestando que antes del término de este año debe ejecutarse una Consulta y que por interés de la Directora, se solicita a este Consejo la colaboración en la definición de las temáticas a consultar. Para lo anterior, Rodrigo da cuenta de un resumen de las materias abordadas en estas Consultas en este y otros servicios del Estado a modo de ejemplo.

Se acuerda que, y en virtud del tiempo, se dispondrá de dos semanas aproximadamente, posterior a esta segunda sesión, para hacer llegar las propuestas de temas para la elaboración y ejecución de esta Consulta Ciudadana 2021.

- c. Otros.** La Sra. Adelaida Carrasco toma la palabra antes del término de la sesión para manifestar la preocupación que le significa el que las y los consejeros lleguen tarde a las sesiones y la no justificación de su inasistencia en algunos casos, por lo que pide especial cuidado y atención en el respeto hacia aquellas personas que llegan con anticipación a las sesiones. Asimismo, manifiesta que las y los consejeros voluntariamente formaron parte del proceso de inscripciones para este consejo y que por lo mismo es importante que participen activamente de las sesiones, ya sea preguntando y comentando sobre los temas que en ellas se traten.

Finalmente, se acuerda que la próxima sesión se realizará con fecha 19 de octubre del presente año a las 10:00 horas.